



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de octubre de 2.021

Expediente N° 8.106/1992

RESCD-EXA N° 234/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 1.708/2021 del Departamento de Informática, por la cual, solicita la nueva designación en la asignatura de planes vigentes de esta Facultad sobre el Ing. Carlos Enrique Hemsy, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la Res. C. S. N° 428/15, dispone que. "los docentes regulares designados en asignaturas de planes de estudios que se extingan o modifiquen, deberán ser designados, nuevamente en la asignatura equivalente o afin del nuevo Plan de Estudios, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones".

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el proyecto de resolución presentado.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 20/10/21, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

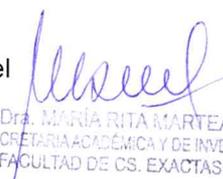
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. – Dejar establecido que, desde el 08/11/2019 y en el marco de lo dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 428/15, la designación del Ing. Carlos Enrique HEMSY, DNI N° 12.220.242, como PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, realizado por la resolución del Consejo Superior N° 006/1993, corresponde a la asignatura Arquitectura de la Computadora de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas -Plan 2010 que se dicta en esta Facultad, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones.

ARTÍCULO 2°. - Notifíquese fehacientemente a: Ing. Carlos Enrique Hemsy, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc/mel


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa